

SOBRE EL TABACO

HACIENDA SUBIRÁ EL "TIPO ESPECÍFICO" DE LOS CIGARRILLOS
El Gobierno “reforma” los impuestos del tabaco para recaudar otros 150 millones.



El Gobierno subirá al final los impuestos sobre el tabaco por la vía de la “reforma” de su fiscalidad. Aunque el Gobierno no ha hecho públicas las nuevas tasas, sí ha dejado constancia de que espera mucho de esa decisión: 150 millones de euros más.

El incremento sobre los alcoholes ha sido descartado por el constante descenso en el consumo de los últimos meses y de lo recaudado por ese concepto. El mismo caso es el de los hidrocarburos, porque no dejan de subir los precios y bajar los ingresos para Hacienda a causa de la bajada en la venta de combustibles. Sigue sobre la mesa el aumento del impuesto sobre los vehículos más contaminantes, los que se mueven con gasoil.

De cualquier forma, para captar los 150 millones que pretende el Gobierno con el nuevo reparto de las tasas, al final tendrá que repercutir sobre el consumidor, según fuentes del sector. Además del contrabando y las falsificaciones procedentes de países como China, el principal cambio en este mercado ha sido el aumento en el consumo de las labores sueltas.

Adaptado de *El Confidencial*, 30-3-12.

SUBIDA DE IMPUESTOS AL TABACO: POR CADA EURO QUE TE GASTAS EN TABACO, 84 CÉNTIMOS SON IMPUESTOS

Cabe recordar que, aproximadamente, el 80% del precio de una cajetilla de tabaco corresponde a impuestos, siendo éste el producto de venta legal que mayor fiscalidad soporta. El 20% restante se reparte entre el estancero –el 8,5%– y el fabricante, cuyo margen asciende al 11,5% del precio del producto.

Cabe destacar que, mientras en los últimos cinco años las ventas de tabaco han caído un 28,09%, la recaudación por impuestos del tabaco se ha elevado un 30,03%. De esta forma, el Estado ha ingresado más de 115.000 millones de euros procedentes de los fumadores en los últimos veinte años.

Elaborado a partir de *El blog salmón* 8-12-2012 y *La Razón* 30-1-2012.